

en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día 9 de enero de 1998, en las siguientes oficinas de FEVE:

Oviedo: Departamento de Compras, Administración y Aprovisionamientos, avenida de Santander, sin número.

Santander: Servicio de Administración, plaza de las Estaciones, sin número (edificio anexo, planta baja).

5. Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de la oferta presentada.

6. Las proposiciones deberán presentarse en mano únicamente, en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas, calle Pedro Duro, número 24, primera planta, Gijón (estación de FEVE), en días laborables, hasta las trece horas del día 13 de enero de 1998.

7. La apertura de plicas tendrá lugar en las oficinas de FEVE, Dirección de Administración y Finanzas, calle Pedro Duro, número 24, primera planta, Gijón (Estación de FEVE), el día 19 de enero de 1998.

SU 27/97, a las nueve horas.

SU 28/97, a las nueve treinta horas.

SU 29/97, a las diez horas.

SU 30/97, a las once horas.

8. El importe de los anuncios y gastos que origine la licitación y adjudicación serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de diciembre de 1997.—El Director de Administración y Finanzas, Ramón García González.—71.490.

Resolución de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de una parcela en Bilbao.

La Dirección General de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE), ha resuelto convocar subasta pública para la enajenación de una parcela urbana en Bilbao, de 1.786 metros cuadrados, incluida en la Unidad de Ejecución 704.03 del Plan Especial de Reforma Interior (PERI), de Amézola.

1. El objeto de la subasta es la enajenación por parte de FEVE de la parcela indicada.

2. La forma de adjudicación será por subasta.

3. El procedimiento será en acto público, según lo establecido en el correspondiente pliego de condiciones generales de la subasta.

4. El referido pliego de condiciones generales está de manifiesto y se podrá retirar o solicitar por fax, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, laborables, desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas de patrimonio de FEVE, en Gijón (33206), calle Carmen, 21, primero, número de teléfono (98) 535 53 67, número de fax (98) 535 54 92.

5. **Precio mínimo de licitación:** 250.000.000 de pesetas.

6. **Fianza provisional:** 10.000.000 de pesetas.

7. Las proposiciones se presentarán bien personalmente o mediante envío, antes de las trece horas del día 13 de enero de 1998, a las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas de FEVE, en Gijón, estación de FEVE, calle Pedro Duro, 24.

8. La apertura de las plicas tendrá lugar en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas de FEVE, en Gijón, estación de FEVE, calle Pedro Duro, 24, a las doce horas del día 20 de enero de 1998.

9. El importe de los anuncios y actos que origine la licitación y adjudicación serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de diciembre de 1997.—El Director de Administración y Finanzas, Ramón García González.—71.489.

Corrección de erratas de la Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la licitación de contratos de obras, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 296, de fecha 11 de diciembre de 1997, página 22164, segunda y tercera columnas, se transcribe a continuación la portada rectificativa:

En el punto 5, apartado c, segundo párrafo, donde dice: «... con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento General de Contratación del Estado», debe decir: «... con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.»—70.857 CO.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se adjudica el contrato correspondiente al suministro de publicaciones periódicas para las bibliotecas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica que el órgano de contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con fecha 27 de noviembre de 1997 ha acordado adjudicar a:

Lote 1 (Centro Investigaciones Biológicas) EBSCO Subscription Service Europe, por un importe de 20.052.420 pesetas.

Lote 2 (Instituto Química Física Rocasolano). Swet & Zeitlinger B. V., por un importe de 30.782.153 pesetas.

Lote 4 (Centro Física Miguel A. Cataán), «Librería Ciencia Industria, Sociedad Limitada», por un importe de 10.551.421 pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1997.—El Subdirector general de Obras e Infraestructuras, Ernest Quingles Soteras.—70.418-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se adjudica el contrato correspondiente al suministro e instalación de muebles de laboratorio para el Instituto de Ciencia de Materiales de Barcelona.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica que el órgano de contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con fecha 1 de diciembre de 1997 ha acordado adjudicar a «Burdinola, S. Coop.», el contrato antes referenciado por un importe de 35.790.000 pesetas.

Madrid, 1 de diciembre de 1997.—El Subdirector general de Obras e Infraestructuras, Ernest Quingles Soteras.—70.415-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se adjudica el contrato correspondiente a la licencia de uso durante 1998 de diverso software científico y estadístico para el Centro Técnico de Informática.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las

Administraciones Públicas, se publica que el órgano de contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con fecha 1 de diciembre de 1997, ha acordado adjudicar a «Addlink Software Científico, Sociedad Limitada», el contrato antes referenciado por un importe de 7.324.888 pesetas.

Madrid, 1 de diciembre de 1997.—El Subdirector general de Obras e Infraestructuras, Ernest Quingles Soteras.—70.417-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Asturias por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación por concurso, de los contratos de servicios que se citan.

1. **Órgano adjudicador:** Dirección Provincial, Ministerio de Educación y Cultura de Asturias, plaza de España, sin número, 33007 Oviedo, teléfono 98-5279000, fax 98-5279007.

2. **Objeto de la contratación:**

2.1 SV 1/1997. Servicio de vigilancia en comedores escolares. Varios centros.

Presupuesto total de licitación: 62.736.100 pesetas (dividido en lotes).

Plazo de ejecución: 146 días.

2.2 SCV 2/1997. Servicio comedores y vigilancia. Varios centros.

Presupuesto total de licitación: 102.201.460 pesetas (dividido en lotes).

Plazo de ejecución: 146 días.

2.3 SC 3/1997. Servicio comedores sin vigilancia. Varios centros.

Presupuesto total de licitación: 16.129.350 pesetas (dividido en lotes).

Plazo de ejecución: 146 días.

3. Declarado de urgencia a los efectos señalados en el artículo 72 de la LCAP.

4. En el presente contrato no se autorizan variantes.

5. **Consulta del expediente:** En la Sección de Alumnos y Servicios Complementarios de la Dirección Provincial del MEC de Asturias, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6. **Garantía provisional:** 2 por 100 del presupuesto de licitación de cada uno de los lotes.

7. **Lugar, plazo y forma de presentación:** Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Cultura de Asturias (plaza de España, sin número, Oviedo), en el plazo de trece días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas. Las propuestas se presentarán en sobre cerrados, con indicación de domicilio, teléfono y fax de los licitadores.

8. **Lugar y fecha de apertura de plicas:** En la Dirección Provincial del MEC en Oviedo. Se notificará directamente a los licitadores, pudiendo asistir a la apertura de los sobres A todos aquellos que lo deseen.

9. **Modalidad de financiación:** Programa 422C, capítulo 2.º, concepto 229.

10. **Documentación a presentar por los licitadores:** La especificada en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada contrato.

11. El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses.

12. **Criterios que se utilizarán para la adjudicación de los contratos:** Los especificados en cláusula 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares del servicio de comedores y la cláusula 6.2 del PCAP del servicio de vigilancia.

13. **Adjudicación de los contratos:** La Resolución de adjudicación de los contratos se expondrá en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial, a los efectos de notificación a los licitadores no adjudicatarios.